



Resumen

Informe Anual de Labores 2014

Presentación

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social “Es una institución autónoma, de derecho público, con personería jurídica propia y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, cuya finalidad es la de aplicar en beneficio del Pueblo de Guatemala y con fundamento en el Artículo 63 de la Constitución Política de la República, un régimen nacional, unitario y obligatorio de Seguridad Social de conformidad con el sistema de protección mínima...” (Artículo 1. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295 del Congreso de la República).

En tal sentido, con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa vigente y para conocimiento de la población derechohabiente y público en general, las autoridades del Instituto presentan un resumen del Informe Anual de Labores 2014.

CONTENIDO

- I. ASPECTOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- II. MEJORA DE LOS SERVICIOS BRINDADOS
- III. DIGNIFICACIÓN DEL TRABAJADOR AL SERVICIO DEL IGSS
- IV. ACCIONES PARA AMPLIAR EL NÚMERO DE AFILIADOS
- V. ANEXOS

El presente resumen contiene las acciones más relevantes llevadas a cabo durante el 2014 propiciadas por la administración, tomando en cuenta los desafíos presentes y futuros, basados en tres ejes de trabajo:

Mejora de los servicios brindados

Se realizan acciones tendientes a mejorar la atención médica a la población asegurada, de modo que se disponga de instalaciones cómodas y adecuadas, recurso humano especializado, suministro continuo de medicamentos y servicios de apoyo diagnóstico.

Dignificación del trabajador al servicio del IGSS

Para lograr una formación integral, material, humana, intelectual y espiritual del recurso humano al servicio del Instituto, se han realizado actividades que no solo dignifican al ser humano, sino que ponen de manifiesto y reconocen el trabajo realizado. Se espera que este esfuerzo se refleje a corto plazo en un mejor servicio a los afiliados y derechohabientes.

Acciones para ampliar el número de afiliados

Conscientes de que la única forma de acercar el Seguro Social a más personas, es por medio de la confianza en un servicio de calidad y en una administración eficiente y transparente en el uso de los recursos. En el 2014 se trabajó en el fortalecimiento de la capacidad instalada en los servicios y la modernización de los sistemas institucionales, de modo que se pueda dar una mejor atención a quienes demandan cobertura del Seguro Social.

I.

Aspectos de la Seguridad Social

Logros alcanzados

Modificación, implementación y avances del Plan Estratégico 2013-2017

Con la finalidad de dar continuidad a los esfuerzos realizados en los últimos años, que han significado para el Instituto la modernización de sus principales procesos de trabajo, incorporando tecnología de punta, en las áreas administrativas y prestadoras de servicios de salud y pecuniarios, se realizó un análisis profundo del Plan Estratégico 2013-2017 y se enfatizó en aspectos puntuales considerados como prioritarios por la administración. Esto dio como resultado la incorporación de nuevos objetivos estratégicos, mismos que se describen a continuación:

Objetivos Estratégicos

1. Ampliación de cobertura.
2. Solidez financiera.
3. Prestaciones de calidad.
4. Eficiencia, transparencia y control.
5. Crecimiento y desarrollo institucional.
6. Transparentar los procesos de contrataciones en general.
7. Implementar la obligatoriedad de la Planilla Electrónica.
8. Automatizar al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
9. Planificar, desarrollar y ejecutar el proyecto de la "Ciudad de la Salud de Guatemala".
10. Reducir el tiempo para el otorgamiento de las pensiones.
11. Continuar con las acciones para evitar la corrupción.
12. Dignificar a los trabajadores por medio de la meritocracia y propiciar la carrera administrativa.
13. Capacitar en servicio al personal del IGSS para mejorar la atención de los afiliados y pensionados.
14. Agilizar los proyectos de infraestructura que están en proceso de ejecución.

Gestión de Cooperación Internacional

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, es el encargado de aplicar el régimen de Seguridad Social en el país y se ha incorporado desde hace varios años, como miembro de distintos organismos internacionales de seguridad social, siendo éstos: la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), de los que ha obtenido apoyo técnico a través de programas de capacitación y la participación en reuniones sobre la temática de Seguridad Social, cuya finalidad es fortalecer el acervo institucional y su aplicación en los procesos de trabajo.

Gestión de Cooperación Nacional

El Instituto participa activamente en reuniones de coordinación con entidades nacionales del sector público, relacionadas con la seguridad social, tales como la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Registro Nacional de las Personas (RENAP), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), Ministerio de Economía (MINECO), Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y otras.

Convenios firmados durante el 2014

1. Convenio de Cooperación entre el Organismo Judicial y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, para la implementación del sistema de notificaciones electrónicas, recepción digital de demandas y escritos y consulta del expediente electrónico en el ramo laboral.
2. Convenio Marco de Cooperación Técnica entre la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
3. Convenio Marco Interinstitucional de Cooperación entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Economía, la Superintendencia de Administración Tributaria, el Ministerio de Gobernación y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, para la conformación y funcionamiento del Grupo de Reacción Inmediata.
4. Convenio Marco Interinstitucional de Cooperación entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la Superintendencia de Administración Tributaria y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, para la realización de inspecciones conjuntas.
5. Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Registro Nacional de las Personas y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

II.

Mejora de los servicios brindados

1. Prestaciones en servicio y en dinero del Programa de Enfermedad, Maternidad y Accidentes (EMA)

Con un total de 83 unidades médicas y 43 unidades de adscripción, el IGSS brinda cobertura nacional por los riesgos de enfermedad, maternidad y accidentes, a los afiliados y su núcleo familiar, de acuerdo a las condiciones indicadas en la normativa vigente. En el cuadro 1 se presenta el número de servicios brindados durante el año 2014.

En el 2014 el Programa EMA alcanzó una producción total de 5,993,220 servicios de consulta externa y emergencia a nivel nacional, lo que significó un incremento de 1% con relación al 2013, de la misma manera, se incrementó la producción hospitalaria que alcanzó un total de 149,632 egresos.

CUADRO 1
Servicios de atención médica, Producción global EMA
Año 2014

SERVICIOS PRESTADOS	CANTIDAD
Consulta externa	4,750,640
Emergencias	1,242,580
Primeros auxilios	52,012
Egresos hospitalarios	149,632

Fuente: Departamento Actuarial y Estadístico.

Con relación a las consultas de alta especialidad, se puede observar en el cuadro siguiente, que la hipertensión arterial es el principal motivo de consulta, debido a la alta prevalencia e incidencia de esta enfermedad; su atención requiere de servicios especializados, procedimientos y medicamentos de última generación, así como el fortalecimiento de los programas preventivos, especialmente en grupos de adolescentes y jóvenes, para formar hábitos de vida saludable.

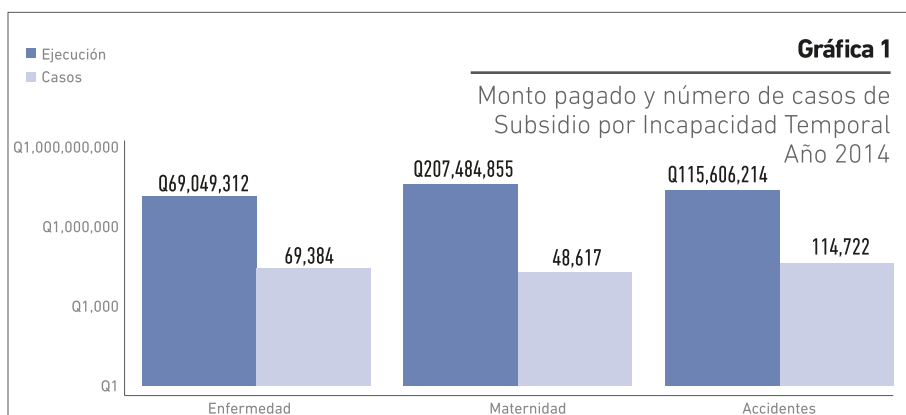
CUADRO 2
Consultas brindadas a pacientes con enfermedades crónico-degenerativas,
según diagnóstico y tipo de consulta
Año 2014

Diagnóstico	Primera consulta	Reconsulta	Interconsulta	Total
Hipertensión arterial	11,992	282,720	1,802	296,514
Insuficiencia Renal	3,454	32,591	572	36,617
Cáncer	5,578	40,210	849	46,637
VIH	447	14,736	47	15,230
Esclerosis múltiple	90	1,862	14	1,966

Fuente: Medi-IGSS, CAMIP 1, 2, 3, Policlínica y Unidad de Consulta Externa de Enfermedades.

✓ Subsidio por Incapacidad Temporal

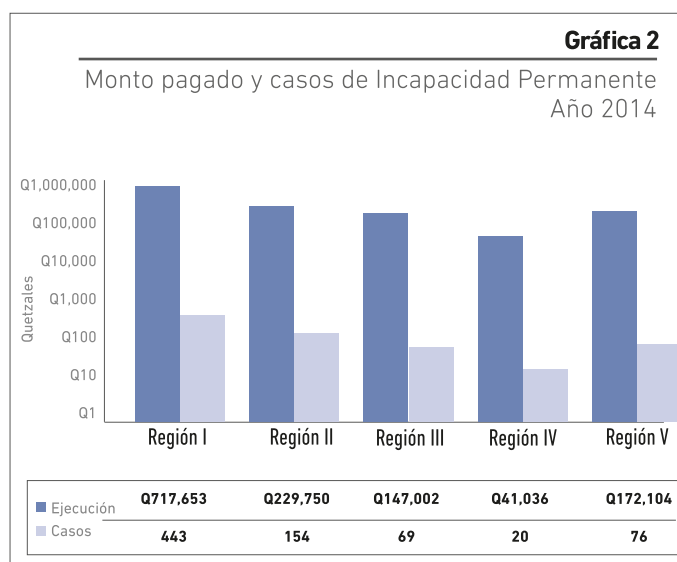
Por concepto de subsidios, al 31 de diciembre del 2014 se pagaron Q392,140,380.78 distribuidos en los tres riesgos que cubre el Programa, como se detalla en la gráfica siguiente:



Fuente: Departamento de Prestaciones en Dinero.

✓ Prestación Ulterior por Incapacidad Permanente

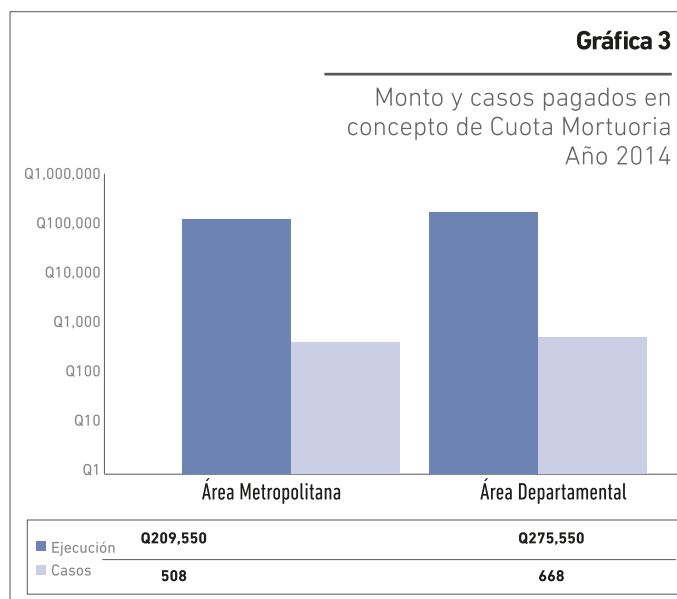
Al 31 de diciembre del 2014, se otorgó por Incapacidad Permanente un total de Q1,307,544.13 cuya erogación se detalla en la gráfica siguiente:



Fuente: Departamento de Prestaciones en Dinero.

✓ Cuota Mortuoria

Por fallecimiento del afiliado, de la esposa o hijo, en el 2014 se otorgaron beneficios económicos por un total de Q485,100.00. La distribución del monto pagado y número de casos se detalla en la gráfica siguiente:



Fuente: Departamento de Prestaciones en Dinero.

2. Prestaciones en servicio y en dinero del Programa de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS)



El Programa IVS, por medio del Acuerdo de Junta Directiva del IGSS, regula la entrega de prestaciones por los riesgos de invalidez, vejez y sobrevivencia a la población protegida por dicho Programa. En tal sentido, se otorga prestaciones a los afiliados al Régimen de Seguridad Social que, de acuerdo con la reglamentación institucional, cumplen con los requisitos necesarios.

Los pagos efectuados durante el 2014 a los pensionados por el Programa IVS, alcanzaron un monto total de Q2,099,902,039.91 como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO 3

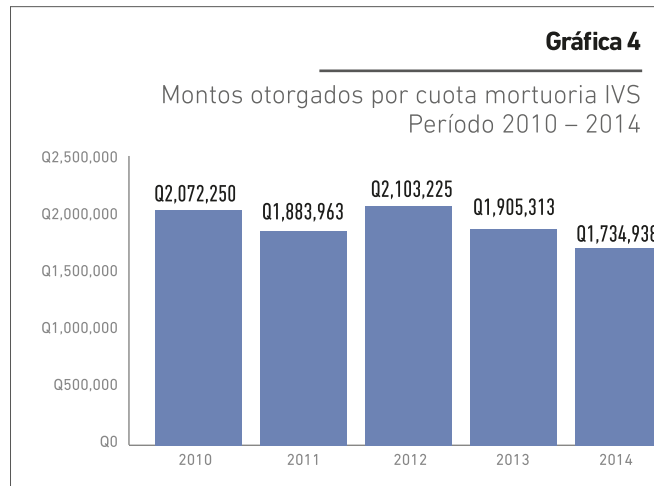
Número de pagos y monto pagado en pensiones por riesgo Año 2014

Pago de Pensiones Invalidez, Vejez y Sobrevivencia		
Riesgo	Número de Pagos	Monto (Q)
Pensiones	Invalidez	62,122
	Vejez	1,014,561
	Sobrevivencia	743,078
	Total	1,819,761
Bonos	Invalidez	5,352
	Vejez	72,238
	Sobrevivencia	52,988
	Total	130,578
Total	Invalidez	67,474
	Vejez	1,086,799
	Sobrevivencia	796,066
	Total	1,950,339
		2,099,902,039.91

Fuente: Departamento de IVS.

✓ Pago de Cuota Mortuoria

Por concepto de Cuota Mortuoria del Programa de Invalidez, Vejez y Supervivencia, fue pagado Q1,734,938.00 al 31 de diciembre de 2014. En la gráfica siguiente se muestran los montos pagados en los últimos años.



Fuente: Departamento de IVS.

3. Logros alcanzados en el área pecuniaria

En el 2014 la Subgerencia de Prestaciones Pecuniarias, comprometida con el quehacer institucional y con el objetivo de dar viabilidad a sus procesos de trabajo, impacta de manera positiva en materia de prestaciones pecuniarias, con la implementación parcial y total de las herramientas informáticas diseñadas para efectuar cálculos, validar información, emitir resoluciones, pagos y actas de supervivencia, entre otros.

4. Fortalecimiento de la transparencia administrativa

La Subgerencia de Integridad y Transparencia Administrativa a través de las dependencias que la conforman: Departamento de Investigaciones Especiales, Departamento de Supervisión y Departamento de Cambio Institucional, dentro del marco de su competencia, vela por el cumplimiento de los ejes de trabajo institucionales que priorizan la mejora a la atención del derechohabiente, el aumento del número de afiliados, la dignificación de la clase trabajadora y la transparencia en su gestión.

Durante el 2014, la Subgerencia de Integridad y Transparencia Administrativa realizó investigaciones administrativas sobre hechos y conductas anómalas o actos que atentan contra el patrimonio e imagen Institucional, velando por la aplicación de la normativa que se refiere a fortalecer la transparencia de las operaciones Institucionales.

5. Centro de Atención al Afiliado (CATAFI) y Centro de Atención Empresarial del Instituto (CATEMI)

El Centro de Atención al Afiliado (CATAFI) es un concepto moderno de atención personalizada para nuestros afiliados y derechohabientes, cuyo objetivo principal es la atención de consultas y gestiones relacionadas con los servicios que presta el Instituto, entre estos: acceso a la información, pensiones por los riesgos de invalidez, vejez y supervivencia, registro y actualización de datos de afiliados, prestaciones en dinero, trabajo social y cuota mortuoria.

El Centro de Atención Empresarial del Instituto (CATEMI) es el encargado de prestar la atención oportuna, integral y eficaz al patrono, empleador o sus representantes, según el Acuerdo 28-2011 de Gerencia, que establece los procedimientos para cada una de las dependencias del Instituto, entre ellas el Departamento de Recaudación y las Divisiones de Registros de Patronos y Trabajadores e Inspección.

6. Proyectos de infraestructura

✓ Proyectos finalizados

Ampliación del Hospital de Puerto Barrios, Izabal



Clínicas de la Unidad de Consulta Externa de Especialidades Médico-Quirúrgicas "GERONA"



✓ **Proyectos en construcción**

Hospital Regional de Occidente y Dirección Regional con Sede en Quetzaltenango



Clínicas de Cirugía Ambulatoria Tecún Umán



CAMIP 4, Vila Nova, Villa Nueva, Guatemala



Hospital "La Capitanía", Antigua Guatemala, Sacatepéquez



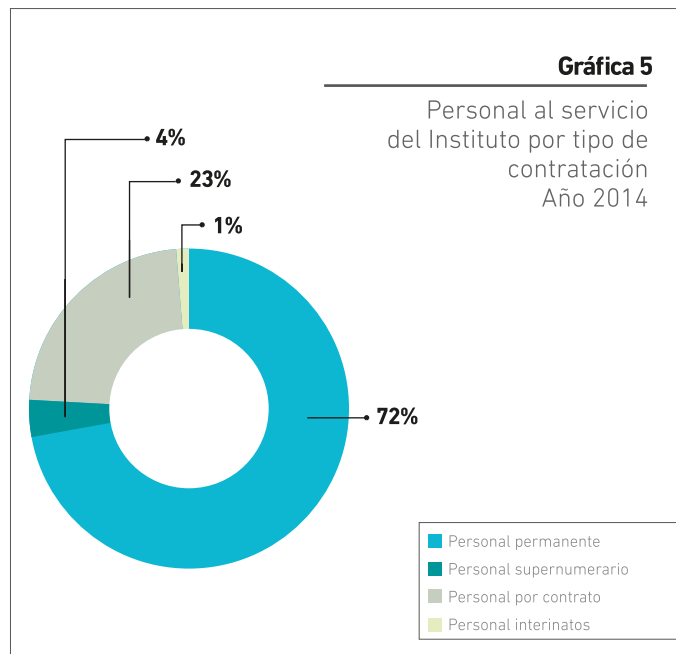
III.

Dignificación del trabajador al servicio del IGSS

Recurso humano al servicio del IGSS

A diciembre de 2014 la nómina de empleados del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social reflejó un total de 16,404 colaboradores, de los cuales 11,835 constituyen el personal permanente, representando un 72%; con relación a los colaboradores contratados como supernumerarios, estos ascienden a la cantidad de 633 que representan un 4%; el personal por contrato suma un total de 3,781 que representa un 23%; y el personal que cubre interinatos por licencias y becas que asciende a 155 colaboradores, representando un 1%.

En la gráfica 5 se presenta el personal al servicio del Instituto por tipo de contratación.



Fuente: Datos según nóminas generadas del sistema AS400.

Actividades de capacitación y formación del recurso humano

En el 2014 se realizaron 148 actividades de capacitación y formación, describiendo las de mayor relevancia a continuación:

- Inducción institucional.
- Capacitación para mejorar la atención a los afiliados.
- Talleres para el fortalecimiento de la integridad y transparencia administrativa.
- La Transformación está en Mí.
- Diplomados semipresenciales sobre adulto mayor, embarazo de riesgo, mujer embarazada y recién nacido, dietas terapéuticas.
- Programa de Formación de Médicos Generales y Especialistas.
- Formación de Auxiliares de Enfermería.
- Capacitación a personal de la División de Transportes.

Plan de Becas y Subsidios

La inversión en el Plan de Becas y Subsidios durante el 2014 fue de Q767,198.78 de lo cual el 68% de los recursos se destinó al financiamiento de 28 becas desarrolladas en el país y el 32% restante para el financiamiento de 3 becas en el exterior.



IV.

Acciones para ampliar el número de afiliados

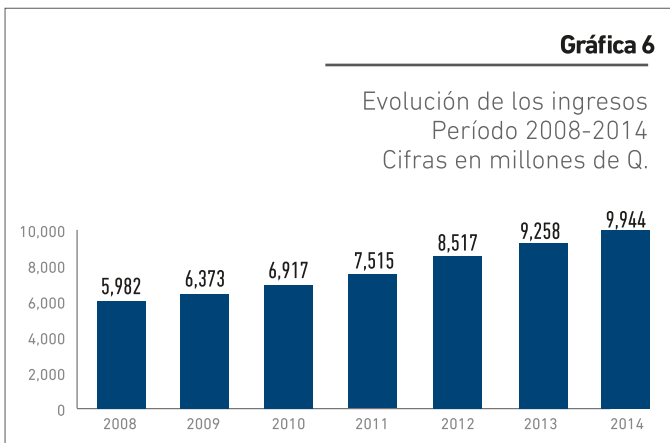
1. Situación financiera del IGSS

El positivo resultado financiero del Instituto, al 31 de diciembre de 2014, se basa en la implementación de políticas administrativas y financieras, así como en las normativas internas dictadas por Junta Directiva y Gerencia, enfocadas en el manejo transparente y eficiente de los recursos financieros, optimizándolos para beneficio de la población asegurada al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Aumento histórico del Portafolio de Inversiones del IGSS

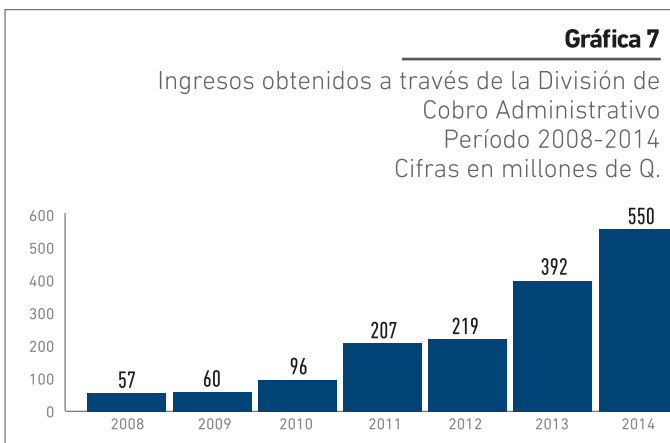
Al 31 de diciembre de 2014 el Portafolio de Inversiones de los programas institucionales, alcanzó un monto total de Q23,720.62 millones, el que reflejó un crecimiento de 249.79% en los últimos 11 años, cuyo resultado fue extraordinario comparado con el crecimiento reportado en los 57 años anteriores de gestión financiera.

Ingresos



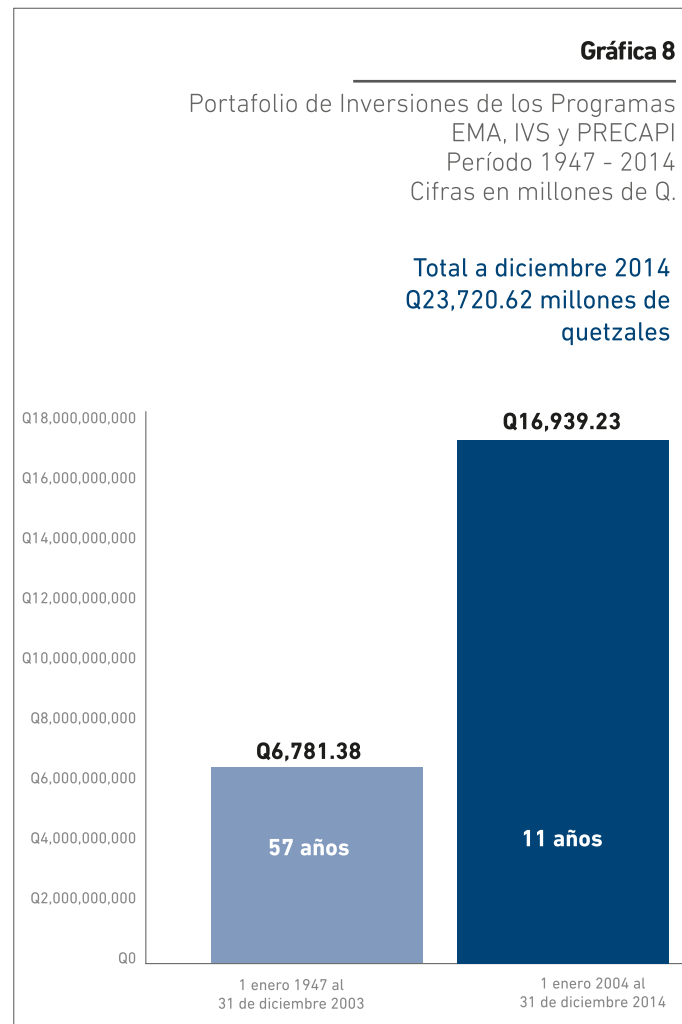
Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN).

Cobro administrativo



Fuente: Sistema Integrado de Recaudación y Gestin (SIRG). Análisis actuarial de los programas.

Portafolio de Inversiones

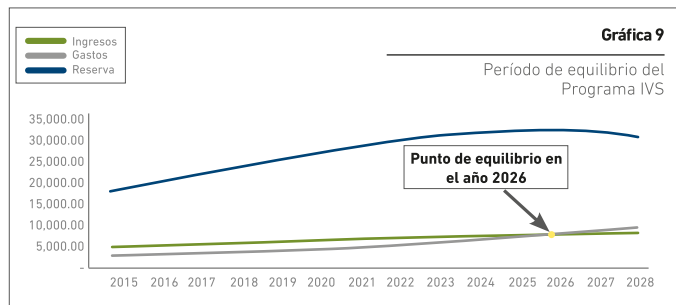


Fuente: Departamento de Inversiones.

2. Sostenibilidad de los programas

Programa de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS)

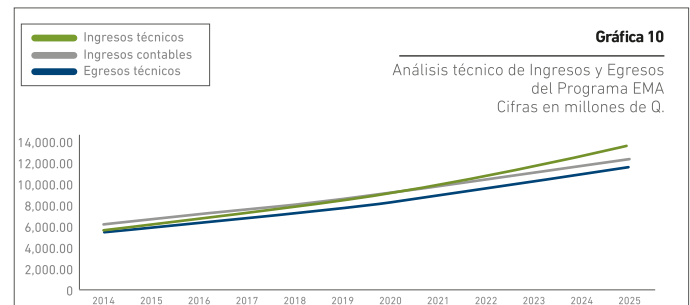
Según los resultados de la última valuación actuarial, en los próximos años se espera que la tasa de crecimiento del número de pensionados sea superior a la del número de trabajadores activos asegurados; sin embargo, actualmente el Programa IVS muestra solvencia financiera, acorde con los principios del sistema de financiamiento de prima escalonada y se espera que la prima de financiamiento actual del 5.5% mantenga su vigencia hasta el 2026, iniciando un desequilibrio financiero alrededor del 2027.



Fuente: Departamento Actuarial y Estadístico.

Programa de Enfermedad, Maternidad y Accidentes (EMA)

En el 2014, los ingresos del Programa EMA, incluyendo los intereses, superaron a los egresos. De acuerdo al resultado positivo obtenido al final del período, se determinó que la prima de financiamiento de reparto, sumada a los intereses de la reserva, fue suficiente para costear los gastos del Programa.



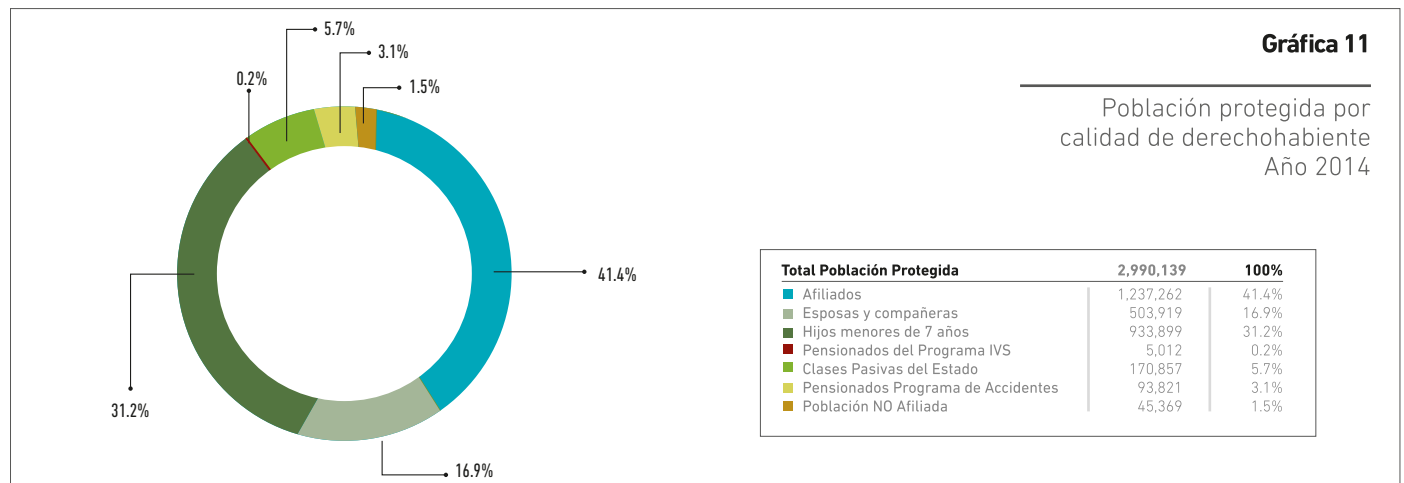
Fuente: Departamento Actuarial y Estadístico.

3. Población protegida

Afiliados

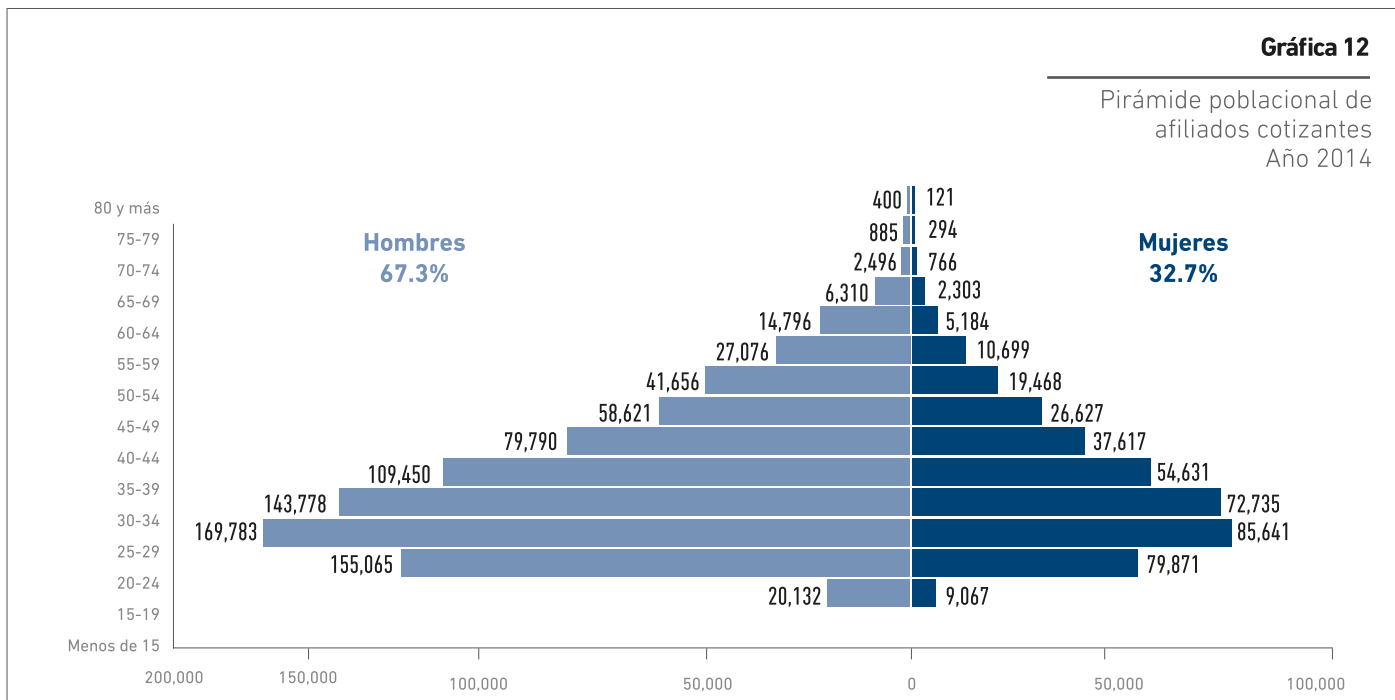
Actualmente el Instituto cubre a los trabajadores empleados en el sector formal de la economía, con base en una contribución proporcional a los ingresos de cada uno.

Para el 2014 el Instituto brindó cobertura a 2,990,139 derechohabientes, lo que significa un incremento del 1.7% con respecto al año anterior, cuyo logro se debe a los esfuerzos institucionales de acrecentar la cobertura para bienestar de la fuerza laboral del país.



Fuente: Departamento Actuarial y Estadístico.

Para el 2014, la distribución de afiliados muestra una mayor participación de afiliados cotizantes hombres con 67.3% y mujeres 32.7%.



Fuente: Departamento Actuarial y Estadístico.

Patronos

Para el 2014 las actividades económicas que en conjunto presentan el mayor porcentaje de patronos inscritos corresponde al sector terciario, siendo estas: servicios, comercio y transporte; agrupando el 65.0% del total de patronos. Se evidencia, una tendencia al crecimiento del número de patronos del año 2010 al 2014. Del total de patronos formalmente inscritos al 31 de diciembre de 2014 únicamente el 26.7% cotizaron en el último año.

Cuadro 4

Patronos Inscritos por Actividad Económica
Período 2010-2014

Actividad	2010	2011	2012	2013	2014
Agricultura	7,421	7,465	7,386	7,463	8,049
Minas	316	304	419	376	465
Industrias	10,442	10,657	10,977	11,296	12,388
Construcción	9,093	8,713	8,335	8,024	8,296
Electricidad	275	310	349	387	414
Comercio	18,397	19,287	20,667	21,926	23,524
Transporte	3,837	3,994	4,150	4,308	4,618
Servicios	21,063	22,148	23,385	24,830	26,770
Total	70,844	72,878	75,668	78,610	84,524

Fuente: Departamento Actuarial y Estadístico.



INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL ⁽¹⁾
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

1000	ACTIVO	2000	PASIVO
1100	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	2100	PASIVO CORRIENTE
1110	ACTIVO DISPONIBLE	2110	CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO
1112	Bancos ⁽⁵⁾	2111	Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo ⁽²⁰⁾
	23,474,761.58	2113	Gastos del Personal a Pagar ⁽²¹⁾
		2116	Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo ⁽²²⁾
1120	INVERSIONES FINANCIERAS		Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO
1121	Inversiones Temporales ⁽⁶⁾		257,228,236.65
	6,959,213,600.00	2140	PASIVOS DIFERIDOS
	6,959,213,600.00	2143	Aportes y Contribuciones Devenidas del Estado ⁽⁹⁾
1130	ACTIVO EXIGIBLE	2144	Contribuciones Devenidas del Sector Privado ⁽⁹⁾
1131	Cuentas a Cobrar a Corto Plazo ⁽⁵⁾		Total de PASIVOS DIFERIDOS
1133	Anticipos ⁽⁸⁾		29,014,442,219.24
1136	Cuentas a Cobrar Organismos Receptores Administradores ⁽⁷⁾	2150	FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA
1137	Diferencial Cambiario, Cuentas por Cobrar	2151	Fondos de Terceros ⁽²³⁾
1138	Cuentas por Cobrar por Adelantos del Estado ⁽⁹⁾	2152	Fondos en Garantía
1139	Contribuciones por Cobrar ⁽⁵⁾		Total de FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA
	27,580,458,522.80		59,384,561.78
	1,433,983,696.44		6,000.00
	29,444,997,064.45		Total de PASIVO CORRIENTE
1140	ACTIVO REALIZABLE (NETO)		29,331,055,017.67
1141	Materias Primas, Materiales y Suministros ⁽¹⁰⁾	2200	PASIVO NO CORRIENTE
	380,129,571.44	2250	PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS TÉCNICAS
	380,129,571.44	2252	Reservas ⁽²⁴⁾
	36,807,814,999.47		Total de PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS
1200	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		23,898,480,766.66
1210	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		Total de PASIVO NO CORRIENTE
1211	Títulos y Valores a Largo Plazo ⁽⁶⁾		23,898,480,766.66
1214	Fondos en fideicomiso ⁽¹¹⁾		Total de PASIVO
	119,953,533.98		53,229,535,784.33
	16,881,556,871.58		
1220	CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO	3000	PATRIMONIO ⁽²⁵⁾
1221	Cuentas a Cobrar a Largo Plazo ⁽¹²⁾	3200	PATRIMONIO INSTITUCIONAL
	4,123,192.35	3210	CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL
	4,123,192.35	3212	Superávit Presupuestario EMA
1230	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	3212	Superávit por Deudores Inmovilizados
1231	Propiedad y Planta en Operación ⁽¹³⁾	3214	Patrimonio del IGSS
1232	Maquinaria y Equipo ⁽¹⁴⁾		Total de CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL
1233	Tierras y Terrenos ⁽¹⁵⁾		1,781,846,964.97
1234	Construcciones en Proceso ⁽¹⁶⁾		Total de PATRIMONIO INSTITUCIONAL
1235	Equipo Militar y de Seguridad		1,781,846,964.97
1237	Otros Activos Fijos ⁽¹⁷⁾		Total de PATRIMONIO
2271	Depreciaciones Acumuladas ⁽¹⁸⁾		1,781,846,964.97
	(727,899,188.39)		
	1,181,398,283.69		
1240	ACTIVO INTANGIBLE		
1241	Activo Intangible Bruto ⁽¹⁹⁾		
	136,489,402.21		
	136,489,402.21		
	Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		
	18,203,567,749.83		
	SUMA ACTIVO		SUMA PASIVO Y PATRIMONIO
	55,011,382,749.30		55,011,382,749.30

[Handwritten signatures]



INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

4000	CUENTAS DE ORDEN ⁽²⁶⁾	4000	CUENTAS DE ORDEN ⁽²⁶⁾
4100	CUENTAS DE ORDEN -DÉBITOS-	4200	CUENTAS DE ORDEN -CRÉDITOS-
4160	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4260	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
4161	Reserva Técnica para Pensiones a Sobrevivientes	4261	Reserva Técnica No Presupuestada
4163	Inmuebles en Usufructo	4263	Proprietarios Inmuebles en Usufructo
4165	Obligaciones por Indemnizaciones	4265	Obligaciones Devenidas por Indemnizaciones
	37,916,689.00		37,916,689.00
	2.00		2.00
	772,131,861.38		772,131,861.38
	Total de GESTIÓN ADMINISTRATIVA		Total de GESTIÓN ADMINISTRATIVA
	810,048,552.38		810,048,552.38
	Total de CUENTAS DE ORDEN		Total de CUENTAS DE ORDEN
	810,048,552.38		810,048,552.38

[Signature]
 Lic. Abel Estuardo Hernández Reyes
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

[Signature]
 Lic. Erick Orlando Ericastilla Mejía
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

[Signature]
 Ing. José Ángel Dóss Álvarez
 SUBGERENTE FINANCIERO



INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO DE RESULTADOS
PERÍODO DEL 01/01/2014 AL 31/12/2014
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

5000 INGRESOS (27)			9,945,149,723.82
5100 INGRESOS PRESUPUESTO CORRIENTE			9,943,512,350.70
5120 INGRESOS NO TRIBUTARIOS		169,394,968.32	
5128 Multas	18,346,787.44		
5127 Intereses por Mora	10,130,741.80		
5129 Otros Ingresos no Tributarios	140,317,459.08		
5130 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7,645,953,585.08	7,645,953,585.08	
5131 Contribuciones a la Seguridad Social	7,645,953,585.08		
5160 INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,927,850,062.20		
5161 Intereses	1,914,399,167.68		
5165 Otras Rentas de la Propiedad	13,450,894.52		
5170 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		200,313,735.10	
5172 Transferencias Corrientes del Sector Público	200,313,735.10		
5200 OTROS INGRESOS			1,637,373.12
5210 OTROS INGRESOS PERCIBIDOS			1,637,373.12
5212 Diferencias Cambiarias	1,637,373.12		
6000 GASTOS (28)			9,450,892,863.28
6100 GASTOS CORRIENTES		6,818,142,740.32	
6110 GASTOS DE CONSUMO			
6111 Remuneraciones	1,616,159,784.79		
6112 Bienes y Servicios	3,529,520,386.26		
6113 Depreciación y Amortización	73,113,769.07		
6114 Estimación para Reservas Técnicas	1,569,348,600.20		
6120 INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD		67,036,125.26	
6122 Derechos Sobre Bienes Intangibles	14,140,539.97		
6124 Otros Alquileres	52,895,586.29		
6130 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		2,511,986,628.84	
6131 Prestaciones de Seguridad Social	2,511,986,628.84		
6140 OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIONES		13,647,276.17	
6142 Otras Pérdidas	13,647,276.17		
6150 TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS		40,080,092.69	
6151 Transferencias Otorgadas al Sector Privado	12,199,024.97		
6152 Transferencias Otorgadas al Sector Público	27,823,596.50		
6153 Transferencias Otorgadas al Sector Externo	257,471.72		
RESULTADO DEL PERÍODO			484,256,860.54

Lic. Abel Estuardo Hernández Reyes
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Lic. Evelyn Delys Patricia Mejía
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

Ing. José Ángel Orosco Álvarez
SUBGERENTE FINANCIERO



INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (33)
PERÍODO DEL 01/01/2014 AL 31/12/2014
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		279,056,811.00
Disminución de efectivo por cuentas y documentos a cobrar C.P.	(2,566,559.83)	
Efectivo recibido por ingresos no tributarios	169,394,968.32	
Efectivo recibido por contribuciones a la seguridad social	7,645,953,585.08	
Efectivo recibido por transferencias corrientes del sector público	200,313,735.10	
Efectivo recibido por otras rentas de la propiedad	13,450,894.52	
Aumento de efectivo por cuentas a pagar a corto plazo	52,220,422.86	
Aumento de efectivo por fondos a favor de terceros	6,756,050.08	
Efectivo por pago de remuneraciones	(1,616,159,784.79)	
Efectivo por operaciones de ejercicios anteriores	9,167,442.31	
Efectivo por pago de prestaciones laborales (Reservas)	(64,147,274.12)	
Efectivo por pago de bienes y servicios	(941,947,758.72)	
Efectivo por pago en Materiales y Suministros	(2,581,232,963.52)	
Efectivo por pago de otros alquileres	(52,895,586.29)	
Efectivo por pago de transferencias corrientes otorgadas	(40,080,092.69)	
Efectivo por pago de Prestaciones de Seguridad Social	(2,511,986,628.84)	
Efectivo por pago de sentencias judiciales y otros gastos	(7,183,638.47)	
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(355,785,937.59)
Efectivo entregado en inversiones	(2,033,452,896.40)	
Efectivo recibido por intereses sobre inversiones	1,914,399,167.68	
Efectivo por la compra de maquinaria y equipo	(117,332,208.87)	
Efectivo por compra de activos intangibles	(119,400,000.00)	
Aumento o Disminución por variaciones en el flujo de efectivo		(76,729,126.59)
(+) saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo		100,203,888.17
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2014 (*)		23,474,761.58

Lic. Abel Estuardo Hernández Reyes
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Lic. Evelyn Delys Patricia Mejía
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

Ing. José Ángel Orosco Álvarez
SUBGERENTE FINANCIERO

(*) El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo está integrado en nota a los EF No. 3



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Nota 1 INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL -IGSS-

- Tal como lo establece la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto No. 295 del Congreso de la República de Guatemala, el "IGSS es una institución autónoma de derecho público con personería jurídica propia y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, cuya finalidad es la de aplicar, en beneficio del pueblo de Guatemala y con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política de la República de Guatemala, un régimen nacional, unitario y obligatorio de Seguridad Social, de conformidad con el sistema de protección mínima." El IGSS cuenta con presupuesto propio, su formulación, aprobación, ejecución y liquidación se rigen por la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y por lo dispuesto en la Ley Orgánica del Instituto.
- Los estados financieros del IGSS están expresados en Quetzales, moneda de curso legal de la República de Guatemala, según la Ley Monetaria, Decreto No. 17-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
- El ejercicio contable aplicado es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con el Acuerdo de Junta Directiva número 1312 de fecha 12 de diciembre de 2013 y la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.
- El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, suscribió convenio de asistencia técnica con el Ministerio de Finanzas Públicas para la implementación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), según consta en Acuerdo de Gerencia No. 24/2001, mediante el cual, se establece que se adopta el Sistema Integrado de Administración Financiera y Control (SIAF-SAG) para su implantación, aplicación y mantenimiento, mismo que queda institucionalizado y constituye el soporte de las diferentes operaciones administrativas y financieras que se realizan en la gestión institucional.

Nota 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros del IGSS han sido preparados de conformidad a lo que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Orgánica del IGSS, Ley Orgánica del Presupuesto y otras leyes que le son aplicables. Un resumen de las políticas y procedimientos contables se presentan a continuación:

- Base contable para el registro de operaciones: las operaciones derivadas de la ejecución presupuestaria de ingresos se basan en el principio contable de lo devengado y percibido, y en el principio contable del conservatismo, y los egresos se basan en el momento del devengado. Se produce una percepción o recaudación efectiva de rentas o ingresos en el momento en que el numerario ingresa a las cajas del IGSS o mediante acreditamiento en cuenta en el caso de intereses sobre inversiones o depósitos. Se considera devengado un gasto cuando queda afectado definitivamente el crédito presupuestario al cumplirse la



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Condición que haga exigible una deuda ya sea por la recepción de los bienes y servicios adquiridos o al disponerse el pago de prestaciones de seguridad social a beneficiarios.

- Propiedad, planta y equipo: para su valuación se muestra al costo de adquisición, éste incluye el precio neto pagado por los bienes más todos los gastos necesarios para tener el bien, en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento. Para efectos de la depreciación, esta se realiza mensualmente por el método de línea recta, en los porcentajes establecidos en la Resolución 3-2007 de la Dirección de Contabilidad del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Las adquisiciones de bienes, suministros y materiales, así como la contratación de servicios se rigen por lo que establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como los acuerdos internos del Instituto.
- El Instituto, como un mecanismo para agilizar la ejecución del gasto, por medio de los Acuerdos de Gerencia 38/2008 y 13/2009 regula el Fondo Rotativo Institucional y los Fondos Rotativos Internos, los que pueden ser utilizados por las unidades médicas y dependencias administrativas hasta un monto que no exceda del 5% de las asignaciones presupuestarias, exceptuando el grupo "0" (Servicios Personales) de cada una de ellas, los que deben liquidarse al 31 de diciembre de cada año.

Nota 3 1112 BANCOS

Integrada por fondos depositados en diversas cuentas del sistema bancario nacional de la manera siguiente:

BANCO	CUENTA	NOMBRE	VALOR Q.
1112 01 00 FONDO COMUN IGSS			6,425,804.18
De Guatemala	GT25BAGU0101000000001300011	IGSS Cuenta General	6,393,311.43
De Guatemala	GT41BAGU0101000000001308550	IGSS Cuenta Programa IVS	26.08
De Guatemala	GT16BAGU0101000000001308709	IGSS Cuenta Programa EMA	32,414.18
De Guatemala	GT08BAGU0101000000001308659	IGSS Cuenta Programa PRECAPI	52.49
Banrural, S. A.	GT02BRRL0101000000303368309	IGSS Cuenta Centralizadora de Pagos	-
Banrural, S. A.	GT76BRRL0101000000318537726	IGSS Impuestos/SAT	-
Industrial, S. A.	GT83INDL0101000000270014988	IGSS Prestaciones en Dinero	-
Banrural, S. A.	GT72BRRL01010000003185438896	IGSS Fondo Rotativo Institucional	-
1112 04 01 BANCOS RECAUDADORES IGSS			17,048,957.40
G&T Continental	GT33GTCO0101000000000212134	IGSS Cuenta Recaudado	181,392.05
Industrial, S. A.	GT57INDL0101000000000279893	INST. GUAT. SEG. SOC.	2,288,325.02
Reformador S. A.	GT23CTRC01010000011500331276	IGSS Cuenta Recaudado	1,193,774.99
Agromercantil, S. A.	GT12AGRO01010000003020042324	IGSS Cuenta Recaudado	56,696.08
Promerica, S. A.	GT25BPRC010100012331070007236	IGSS Cuenta Recaudado	90,275.08
Banrural, S. A.	GT61BRRL0101000000303060533	IGSS Cuenta Patronal	13,091,140.37
Banco Internacional, S. A.	GT86DIBI01010000008100179131	IGSS Cuenta Recaudado	145,353.81
Total Cta. 1112			23,474,761.58